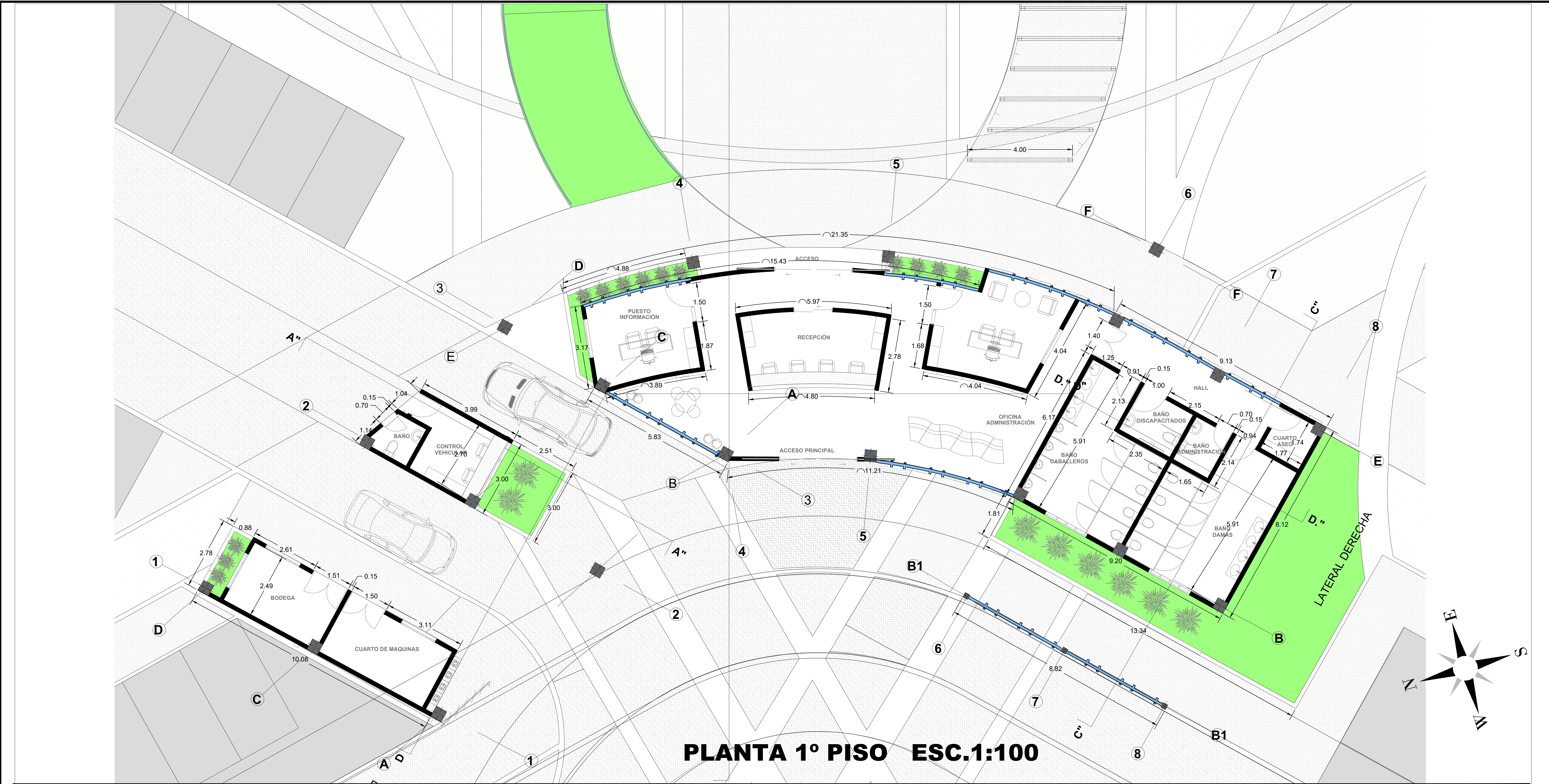




PLANTA 1º PISO ESC.1:100

ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN

1. ADOQUIN DE ARCILLA 0.10m x 0.20m x 0.06m	15. BORDADO O PLOCA ROM REF: K100*
2. ADOQUIN DE CONCRETO 0.10m x 0.20m x 0.06m	16. BALIZA DALLA
3. LOSETA EN CONCRETO PREFABRICADA CON FRANJA TACTIL	17. ALCORQUE TAUAT
4. LOSETA PREFABRICADA EN CONCRETO CON TOPERIOLES	18. FRANJA DE AJUSTE EN CONCRETO
5. BORDILLO PREFABRICADO EN CONCRETO REF: A-10*	19. BORDE CONTENDOR DE RAICES TIPO A. REF: A75*
6. SARDINEL PREFABRICADO EN CONCRETO REF: A-10*	20. BORDE CONTENDOR DE RAICES TIPO B. REF: A75*
7. LOSETA PREFABRICADA EN CONCRETO REF: A-30*	21. FRANJA AJUSTE CON ANDEN EXISTENTE
8. CENEFA EN ADOQUIN DE CONCRETO PUESTO DE CANTO	22. RAMPA PEATONAL TIPO A. REF: B10 MODIFICADA*
9. PAPELERA OLEA EN ACERO CORTEN	23. RAMPA PEATONAL FUNDIDA EN SITO
10. BANCO ALEA	24. ARENA DE NIVELACION E-10.1MMS
11. BANCO JARDONERA KUBE	25. SUBBASE GRANULAR (SEGUN ESTUDIO DE SUELOS)
12. BANCO KUBE LUZ PLUS	26. SUBBASE GRANULAR (SEGUN ESTUDIO DE SUELOS)

* SEGUN CARTILLA DE ANDENES Y DE MOBILIARIO DEL D.A.P.D.

CONVENCIONES

1. POSTE TELEFONO	11. POSTE DE ENERGIA	21. CAJA AGUAS NEGRAS A DESPLAZAR	31. TORRE ENERGIA (ALTA)
2. POZO TELEFONICO	12. POSTE DE MEDIA O ALTA TENSION	22. VALVULA DE GAS A DESPLAZAR	32. PREDIO AFECTADO
3. CAMARA DE TELEFONOS	13. POSTE CON TRANSFORMADOR	23. MEDIDOR DE GAS A DESPLAZAR	33. ANDEN EXISTENTE
4. VALVULA DE ACUEDUCTO	14. POSTE ENERGIA LUMINARIA DOBLE	24. CAJA DE ENERGIA SENCILLA A DESPLAZAR	34. CABAÑA Y/O BASE DE TALUD
5. REGISTRO ACUEDUCTO	15. POSTE DOBLE CON TRANSFORMADOR	25. CAJA DE ENERGIA DOBLE A DESPLAZAR	35. ESTACION PROYECTADA
6. POZO ALICANTARILLADO	16. POZO ENERGIA	26. LUMINARIA SENCILLA A DESPLAZAR	36. ZONA VERDE
7. SUMIDERO	17. POSTE TELEFONO A DESPLAZAR	27. POSTE DE ENERGIA A DESPLAZAR	37. ANTICUARDON
8. CAJA AGUAS NEGRAS	18. POZO TELEFONICO A DESPLAZAR	28. POSTE DE MEDIA O ALTA TENSION A DESPLAZAR	38. LINEA DE ALTA TENSION
9. VALVULA DE GAS	19. CAMARA DE TELEFONOS A DESPLAZAR	29. POSTE CON TRANSFORMADOR A DESPLAZAR	39. PARAMENTO EXISTENTE
10. MEDIDOR DE GAS	20. VALVULA DE ACUEDUCTO A DESPLAZAR	30. POSTE ENERGIA LUMINARIA DOBLE A DESPLAZAR	40. PARQUE
11. CAJA DE ENERGIA SENCILLA	21. REGISTRO ACUEDUCTO A DESPLAZAR	31. POSTE DOBLE CON TRANSFORMADOR DESPLAZ.	41. VIA EXISTENTE
12. CAJA DE ENERGIA DOBLE	22. POZO ALICANTARILLADO A DESPLAZAR	32. POSTE DOBLE A DESPLAZAR	42. PUENTE EXISTENTE
13. LUMINARIA SENCILLA	23. SUMIDERO A DESPLAZAR	33. DELTA	43. EJE VIA Y/O ARQUITECTONICO

CONVENCIONES DE ESPECIES PROPUESTAS

Hayuelo	Fucsia arbustiva	Siete cuero angelito	Calistemo loron	Sauco	Aliso
---------	------------------	----------------------	-----------------	-------	-------

NOTAS

- LOS NIVELES EN PLANTA ESTAN TOMADOS DEL VERTICE SUPERIOR O CABAÑA DE SARDINEL. O ACABADO DE ESPACIO PUBLICO Y DE BORDE DE VIA SEGUN SEA EL CASO.
- LAS MEDIDAS ESTAN DADAS EN METROS Y LAS PENDIENTES EN PORCENTAJES.
- COMO CRITERIO GENERAL, EL NIVEL SUPERIOR DEL SARDINEL DEBE ESTAR ENTRE 0.30 Y 0.25% POR ENCIMA DEL NIVEL DE LA RASANTE DE LA VIA SIN EMBARGO, TODOS LOS NIVELES DEBEN SER REVISADOS CON EL PLANO DE LAS SECCIONES Y SEGUN EL REPLANTEO EN OBRA.
- EL SISTEMA DE COTAS Y MEDIDAS SE ENCUENTRA REFERENCIADO AL ABSOLUTO REPLANTEADO EN EL SITO.
- TODAS LAS PIEZAS PREFABRICADAS DE ANDENES Y MOBILIARIO ESTAN DETALLADAS EN SUS RESPECTIVAS CARTILLAS (CARTILLA DE ANDENES Y MOBILIARIO URBANO DE LA SPD) DE BOGOTA D.C.
- SOLOMENTE SE DEJARAN RAMPAS DE ACCESO VEHICULAR A LOS PREDIOS QUE TIENEN GARAJES Y ESTAN ACTUALMENTE EN USO.
- UNICAMENTE SE DEJARÁ UNA RAMPA DE ACCESO VEHICULAR A PREDIO. LOS DEMAS PREDIOS QUE REQUIERAN RAMPAS DEBERAN SOMETERSE AL TRAMITE DE LICENCIA ANTE UNA CURADURIA URBANA.
- LAS TAPAS DE LAS CAJAS DE AGUAS NEGRAS SE DEBERAN AJUSTAR A 0.60m x 0.60m.
- TANTO LAS CAJAS DE AGUAS NEGRAS COMO LOS CONTADORES DEBEN SER NIVELADAS AL ANDEN NUEVO.
- PARA DIFERENTES DISEÑOS, CUBIERTOS, PAVIMENTOS, TELEFONOS, REDES ELECTRICAS, HIDRAULICAS Y DE GAS REMITIRSE A LOS INFORMES Y PLANOS CORRESPONDIENTES DE CADA ESPECIALIDAD.
- LAS AREAS DEFINIDAS COMO FUTURAS AREAS DE INTERVENCIÓN CORRESPONDEN A LOS ANTEJARDINES EXISTENTES. LOS CUALES NO SERAN DISEÑADOS POR ESTA CONSULTORIA PERO SE DEJA LA EVIDENCIA QUE ES UN AREA POTENCIAL PARA NUEVOS PLANTEAMIENTOS. SIN EMBARGO EL DISEÑO CONTEMPLA LA SOLUCION PARA LAS POSIBLES DIFERENCIAS DE NIVEL QUE SE PRESENTEN.
- TODAS LAS DIMENSIONES DEBEN SER REVISADAS EN OBRA.
- TODOS LOS ELEMENTOS DE CONCRETO DEBEN LLEVAR ARISTAS CHAPLANADAS.
- LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES, ASI COMO LAS SUBRASANTES DESCRITAS EN ESTOS PLANOS, SON REPRESENTATIVOS Y DEBERAN SER EJECUTADOS SEGUN RECOMENDACION DE ESTUDIO DE SUELOS Y DISEÑO DE VIAS.
- LOS ARBOLES EXISTENTES A CONSERVAR QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL DISEÑO DE PLAZOLETAS, SOLO LLEVARAN LOS ALCORQUES Y LOS ARBOLES PROPUESTOS EN ESTE DISEÑO LLEVARAN LOS ALCORQUES Y EL CONTENDOR DE RAICES.



MUNICIPIO DE SOGAMOSO

ALCALDÍA MUNICIPAL

ALCALDE
MAURICIO BARÓN G.

P.J. HELBER DANILO MARTINEZ CHAPARRO

SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Jefe de Planeación:
DORA AMANDA MESA C.

PROYECTOS

DIRECTOR
WILMAR ARTURO TINJACA PEDRAZA

INTERVENTORIA:

DIRECTOR

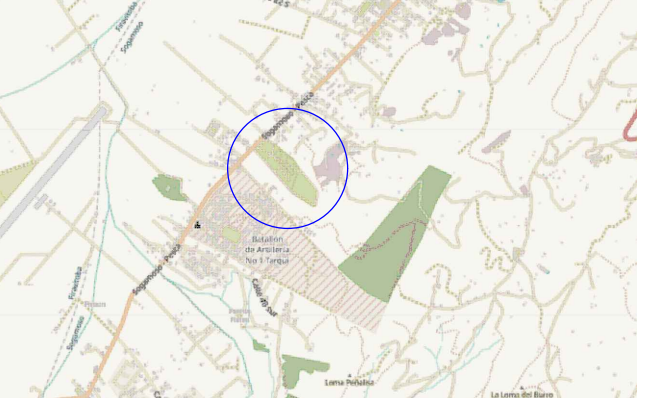
RESIDENTE

VALIDACION INTERVENTORIA:

CONTRATISTA:

DIRECTOR

RESIDENTE



CONTROL DE MODIFICACIONES

FECHA	VERSION	MODIFICACION	ARG. RESPONSABLE	OPIDO	FINIA

PARQUE ECOLOGICO DE LOS DEPORTES

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

PLANTA PRIMER PISO

INGRESO PRINCIPAL

COORDINADOR:

Ing. BERNARDO UMBARILA SUAREZ.

ARQUITECTO:

Arg. YENNI CONSTANZA ALFONSO V.

REVISO Y APROBO:

Arg. JOSUE LOPEZ ESPITIA.

CHAL:

Ing. HELBER DANILO MARTINEZ CH.

ARCHIVO DIGITAL:

001 PARQUE DE LOS DEPORTES.dwg

ESCALA:

INDICADAS

FECHA:

AGOSTO DE 2025

PLAZA No:

02 DE 07